


PC-PC22-01522-2023.
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá D.C., diciembre 12 de 2023

Señores
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
Juan Carlos Zambrano.
Coordinador Control de la Operación
Dirección de Bienestar Estudiantil
Av. El Dorado No. 66 - 63
Ciudad

Radicado N° **E-2023-176924**
Fecha: 13-12-2023 - 15:22
Folios: 5 Anexos:
Licenciador: DAVID FRANCISCO ALARCON SALCEDO - 5316
Año: 4200 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE
con el código de verificación **CAJO0**
Referencia: Contrato No. CO1.PCCNTR.4339147, Objeto "Realizar la interventoría integral técnica, operativa, financiera - contable, ambiental, jurídica y administrativa al Programa de Movilidad Escolar"

Asunto: Radicación Facturación servicios regulares Orden de Compra No. 116637 Segmento 8_SIIB_2023.

En atención al tema del asunto, hacemos entrega de la documentación de facturación de la prestación del servicio de rutas escolares año 2023, para los siguientes segmentos y meses, así:

Segmento 8_SIIB_2023: Servicios regulares y complementarios prestados mes de noviembre de 2023, (pago 3). Certificados pendientes rutas regulares prestados mes de octubre de 2023, (pago 3).

A continuación, se relaciona los soportes de la facturación adjunta.

Información en medio magnético USB	
1	Factura (PDF)
2	RUT actualizado (PDF)
3	RIT actualizado (PDF)
4	Resolución de la DIAN (PDF)
5	Certificación bancaria (PDF)
6	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT(PDF)
7	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal (PDF)
8	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días. (PDF)
9	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal de cada una de las empresas que integran la UT.
10	Pólizas y sus modificatorios (un solo documento en PDF), cuando aplique
11	Informe de novedades y dificultades (en Excel)
12	Radicado de Superintendencia de Transporte con el listado de comparendos del periodo a facturar_ Nombres de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
13	Reporte VIGIA_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
14	Certificado Superintendencia de Transporte_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
15	Historial de comparendos del SIMIT_ Nombre de las empresas que integran la Unión Temporal. (PDF)
16	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (PDF con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras)



Información en medio magnético USB	
17	Consulta de antecedentes Contraloría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
18	Consulta de antecedentes Personería del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
19	Consulta de antecedentes Procuraduría del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
20	Consulta de antecedentes Policía del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
21	Consulta de antecedentes RNMC del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
22	Consulta de antecedentes Delitos Sexuales del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
23	Oficio de autorización para consulta de inhabilidades por delitos sexuales firmado por el Representante legal de cada una de las empresas que integran la UT. (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
24	Consulta de REDAM del Representante Legal de cada una de las empresas que integran la UT (expedido los 10 primeros días del mes del periodo de facturación)
25	Cámara de comercio de cada una de las empresas que integran la UT

Información en medio Físico	
1	Factura
2	Certificación del Revisor Fiscal
3	Actas de certificación firmadas por las partes (suministra la Interventoría)
4	Acta de ajustes firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
5	Acta de descuentos firmada por las partes (cuando aplique) (suministra la Interventoría)
6	Certificación firmada por la Interventoría, mediante la cual se encuentran al día por requerimientos realizados. (suministra la Interventoría)
7	RUT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
8	RIT actualizado - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
9	Resolución de facturación de la DIAN (Autorización Numeración de Facturación)
10	Certificación bancaria actualizada - Solo adjuntar para el primer pago y en caso de modificación.
11	Fotocopia del documento de identificación del Representante Legal
12	Certificación de parafiscales de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal
13	Certificado de la Junta Central de Contadores si la empresa está obligada a tener Revisor Fiscal, no mayor a 30 días
14	Fotocopia del documento de identidad y de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal
15	Certificados de cumplimiento y dinámica de rutas y paraderos (original con la respectiva firma del rector, sin tachones ni enmendaduras). (suministra la Interventoría una vez validados)

Cordialmente,

Lizeth Mayerly Castellanos C.

Coordinador Financiero

INTERVENTORIA PROYECTO MOVILIDAD ESCOLAR 2023

coordinador.financiero@scain.co

Proyecto: MCaldera

Vo.Bo: LCastellanos

Lo llevamos a donde
sus ilusiones van



Transturismo

**CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002**

Yo, **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.840.836, con Tarjeta Profesional No. 106677-T, en mi condición de Revisor Fiscal principal, de la empresa **INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S** identificada con NIT No 830.050.283-2, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social por los conceptos de Salud, Pensión y Riesgos Laborales de los aportes parafiscales por los conceptos de Caja de Compensación Familiar y por los empleados que devengan más de 10 SMMLV se hacen aporte al Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 03 días del mes de Enero del 2024.

NANCY JANNETH CANARIA BURGOS

Revisor Fiscal

T.P. N° 106677-T



VIGILADO
SuperTransporte



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

41921988H87F87ED

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NANCY JANNETH CANARIA BURGOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 51840836 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 106677-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Noviembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
106677-T

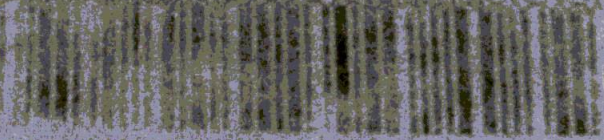
NANCY JANNETH
CANARIA BURGOS
C.C. 51840836
RESOLUCION INSCRIPCION 236 **FECHA 2004/11/25**
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE *[Signature]*
MIGUEL TIQUE PENA **116333**



FIRMA DEL TITULAR *[Signature]* **106677**

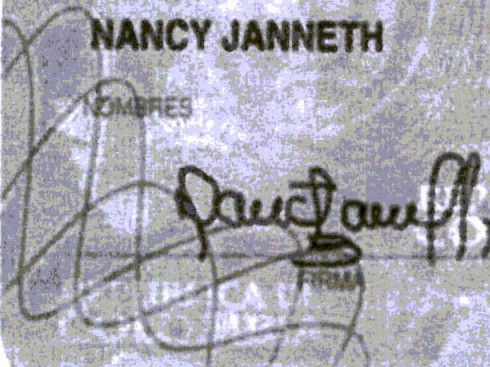
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA DE COLOMBIA

NUMERO **51.840.836**
CANARIA BURGOS
 APELLIDOS
NANCY JANNETH
 NOMBRES

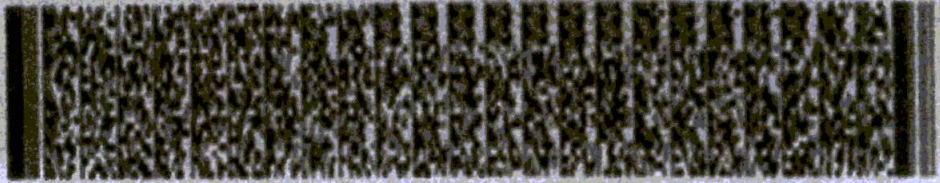
REPUBLICA DE COLOMBIA
 REPUBLICA DE COLOMBIA

FECHA DE NACIMIENTO **05-DIC-1966**
TUNJA
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
 ESTATURA **B+** **F**
 G.S. RH SEXO
11-FEB-1985 BOGOTA D.C
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00206881 F-0051840836-20101122 0024927817A 1 1271061214

136
Especiales Cónдор "ESCONDOR S.A."



CO-SO
CER217344

CO-SA
CER243594

CO-OS
CER247125

VIGILADO
SuperTransporte

CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.
NIT 860.451.148-6**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales por los conceptos de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, en relación con todos los trabajadores vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

Conforme a lo establecido en el Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, la empresa se encuentra exonerada del pago de aportes a Salud, Servicio Nacional de Aprendizaje (**SENA**) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (**ICBF**), correspondiente a los trabajadores que devenguen individualmente considerados menos de 10 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

En constancia de lo anterior firmo la presente certificación en Bogotá D.C., a los (04) días del mes de Diciembre de dos mil veintitrés (2023), bajo el Acuerdo Marco Transporte Especial de Pasajeros II C.C.E 144-2023 para anexo de la facturación con la **SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL DE BOGOTA**.

Atentamente,

RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ

Revisor Fiscal

T. P. 151152-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

78FE104256013A50

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RUTH DELCY CONTRERAS SUAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37275680 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 151152-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

151152-T

RUTH DELIA
CONTRERAS SANCHEZ
C.C. 37779634

RESOLUCION INSCRIPCION 204 FECHA 04/07/2010
UNIVERSIDAD DE LA ISLA DE PAULA SANTANDER

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO
LEONARDO SANCHEZ GARRIDO



PEM DE TITULAR 75112

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.275.680
CONTRERAS SUAREZ

APELLIDOS
RUTH DELCY

NUMEROS

Ruth Contreras S.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 26-MAR-1980

CUCUTA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G S RH SEXO

08-JUL-1998 CUCUTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Amel Sánchez Torres

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SÁNCHEZ TORRES



A-2500100-00290935-F-0037275680-20110416 0026722543A 1 35355773



Transportamos personas de forma responsable, segura y comfortable



VIGILADO
SuperTransporte

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S- VINALTUR S.A.S
JESSICA IVON RUBIANO CORTES
T.P. No. 220133-T

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, JESSICA IVON RUBIANO CORTES, delegada de REFISCOL SAS, en calidad de Revisor Fiscal de VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S - VINALTUR S.A.S con NIT. 800.201.166-9, en cumplimiento de la ley 789 de 2002, certifico que la citada empresa se encuentra cumpliendo con el pago de las obligaciones legales, con destino a los sistemas de riesgos laborales, salud, pensiones, aportes a la caja de compensación familiar, en relación con todos los empleados vinculados a esta sociedad durante los últimos seis (6) meses.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación en Bogotá D.C. con destino a Secretaria de Educación, Acuerdo marco transporte especial de pasajeros II C.C.E 144 – 2023, para facturación, a los cuatro (04) día del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Jessica I. Rubiano C.
JESSICA IVON RUBIANO CORTES

Revisor Fiscal

T.P. No. 220133-T

Delegada de REFISCOL SAS

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3841FF2E55000582

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JESSICA IVON RUBIANO CORTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 53038851 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 220133-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de Octubre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

220133-T

JESSICA IVON
RUBIANO FUENTES
C.C. 53038931
RESOLUTO INSCRITO EN 2019
UNIVERSIDAD COLOMBIANA
DIRECTOR GENERAL



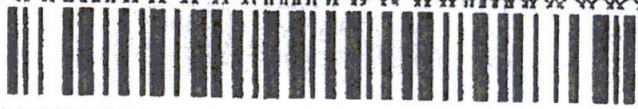
FECHA 23/09/2016

OSCAR EDUARDO FUENTES PENA 256427

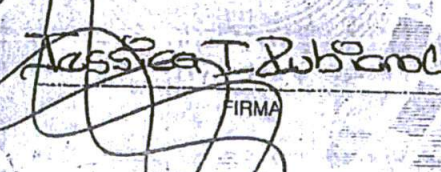
220585

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

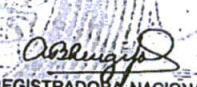
Paradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al 261 619 44 50 o dársela a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideds.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
53038851
NUMERO
RUBIANO CORTES
APELLIDOS
JESSICA IVON
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO **04-SEP-1984**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.63
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
16-SEP-2002 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMARAZ RENGIFO LOPEZ

P-1500118-47109891-F-0053038851-20030128 0690803024B 01 133652805

FORMATO																							
	Proceso:		Acceso y Permanencia																				
	Dirección:		Bienestar Estudiantil																				
	Título:		Acta mensual de Certificación de prestación de servicios.																				
	Fecha de elaboración:		14/07/2022		Código:		07.2-ET-IF-020		Versión:		4												
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA SED NO.			116637		SEGMENTO		S_IIB_2023		ACTA MENSUAL DE CERTIFICACION NO.			3											
NOMBRE OPERADOR			UNION TEMPORAL VET 2023			PERIODO DE PAGO			16/11/2023 - 30/11/2023			FECHA DE ACTA			12/12/2023								
DATOS BÁSICOS DEL PROVEEDOR																							
RAZÓN SOCIAL UT Y EMPRESAS QUE LO CONFORMAN			NIT		% DE PARTICIPACIÓN		REPRESENTANTE LEGAL		CC REP. LEGAL		SUPERVISIÓN		SUPERVISOR										
UNION TEMPORAL VET 2023			901.668.151-1				Martha Montero Buitrago		41.692.648		DIRECTOR DE BIENESTAR ESTUDIANTIL		DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA										
INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S			830.050.283-2		42%		Martha Montero Buitrago		41.692.648														
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S.A			860.451.148-6		29%		Rogelio Herrera Murcia		80.002.296														
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S			800.201.166-9		29%		Deicy Carolina Vargas Arévalo		52.775.914														
OBJETO		PLAZO DE EJECUCIÓN		FORMA DE PAGO:																			
Prestar el servicio de transporte especial escolar con los vehículos que requiera la Secretaría de Educación del Distrito Capital.		Hasta 31 de enero de 2024 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que primero ocurra.		El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y anexos: a) Certificación de cumplimiento emitida por la Interventoría frente al servicio prestado por el PROVEEDOR, acompañada de las respectivas planillas diarias debidamente diligenciadas sin enmendaduras, suscritas por el adulto acompañante responsable y el rector de la IED o quien él delegue para tal fin por medio escrito. Los pagos se harán por medio del Sistema Automático de Pagos -S.A.P.- El proveedor deberá tener en cuenta las entidades bancarias afiliadas al S.A.P. para efectos de abrir una cuenta corriente o de ahorros en una de ellas, con el fin de recibir los pagos del contrato PARÁGRAFO 1o: Dicha información será verificada por parte del Interventor y/o Supervisor de la SED y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El PROVEEDOR deberá cumplir con los requisitos de pago. PARÁGRAFO 2o: Todo pago estará sujeto a la Programación Anualizada de Caja -PAC de la Dirección Distrital de Tesorería y a las fechas de pago establecidas por la SED, sin generar intereses moratorios. PARÁGRAFO 3o: En el evento que EL PROVEEDOR no presente la factura o su documento equivalente para el pago, estando obligado a ello de conformidad con el régimen tributario aplicable, la SED no lo tramitará mientras no se cumpla la obligación por parte del PROVEEDOR y en consecuencia el retraso en el pago que se produzca por esta circunstancia no generará interés moratorio alguno a cargo de la SED. PARÁGRAFO 4o: En el evento de que algún pago sea objeto del proceso de Pasivo Exigible, la duración de este trámite presupuestal no ocasionará ningún tipo de responsabilidad, ni interés por parte de la SED a favor del contratista. Dicho pago estará sujeto al cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución No. SDH-000037 del 6 de marzo de 2019 expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 5o: Para cada pago se debe presentar como soporte los certificados de cumplimiento, dinámicas de paradero y listado de asistencia de los servicios efectivamente prestados, de acuerdo con el manual de supervisión e interventoría de la SED, al concepto cobrado en forma independiente y anexando los demás requerimientos presupuestales y legales a que haya lugar. PARÁGRAFO 6o: El PROVEEDOR deberá, al momento del pago, diligenciar el(los) formato(s) que exija la entidad o directamente la Dirección Financiera de la SED, con el fin de proporcionar la información necesaria para la realización de los pagos por parte de la Secretaría de Educación del Distrito Capital, los cuales se harán por medio del Sistema Automático de Pagos S.A.P. PARÁGRAFO 7o: Las variaciones que llegaren a suscitarse dentro del desarrollo del presente contrato, tendrán repercusión en las fechas previstas para los pagos programados con cargo al mismo. PARÁGRAFO 8o: Cumplir con todos y cada uno de los aspectos señalados en el procedimiento, implementado mediante la Resolución No. SDH-000191 del 22 de septiembre de 2017, modificada por la Resolución 37 de 2019, expedida por la Secretaría Distrital de Hacienda, o la que se encuentre vigente. PARÁGRAFO 9o: Cumplir con los requisitos definidos en el artículo 16 del Decreto 189 del 2020, frente a requisitos previos para realizar el efectivo pago en un término no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha de la recepción del bien o servicio a satisfacción, previo cumplimiento de la entrega de los soportes correspondientes al servicio prestado y avalado por la interventoría contratada o supervisión designada.																			
VALOR DEL CONTRATO / ORDEN DE COMPRA Y MODIFICACIONES																							
DESCRIPCIÓN		TIPO		FECHA DE SUSCRIPCIÓN		VALOR		DÍAS DE CALENDARIO ESCOLAR		FECHA ACTA DE INICIO		FECHA DE FINALIZACIÓN PROYECTADA		PLAZO SUSPENSIÓN		FECHA REINICIACIÓN							
CONTRATO INICIAL		ORDEN DE COMPRA		28/09/2023		\$ 458.072.411,67		40		17/10/2023		31/01/2024		N/A		N/A							
MODIFICACIÓN No. 1																							
MODIFICACIÓN No. 2																							
MODIFICACIÓN No. 3																							
VALORES ACUMULADOS						\$ 458.072.411,67																	
CONTROL DE PÓLIZAS																							
TIPO DE PÓLIZA		RIESGOS AMPARADOS		ASEGURADORA		PÓLIZA No.		FECHA EXPEDICIÓN		FECHA APROBACIÓN		ANEXO VIGENTE		FECHA DE APROBACIÓN ANEXO		VALOR		PLAZO		DESDE		HASTA	
INICIAL		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		Aseguradora Solidaria		380-47-994000138404		5/10/2023		6/10/2023		0		9/10/2023		\$ 45.807.241,17		0Año(s), 10Mes(es) y 3Día(s)		28/09/2023		31/07/2024	
INICIAL		PAGO DE SALARIOS/PRESTACIONES SOCIALES		Aseguradora Solidaria		380-47-994000138404		5/10/2023		6/10/2023		0		9/10/2023		\$ 45.807.241,17		3Año(s), 4Mes(es) y 3Día(s)		28/09/2023		31/01/2027	
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL																							
PROYECTO				Código presupuestal CDP				CDP		CDP No		FECHA CDP		VALOR CDP									
7736 - Fortalecimiento Bienestar Estudiantil para Todos				O2301160113000007736				Inicial		3094		4/09/2023		\$ 9.579.457.867									
RP		VIGENCIA		RP No		FECHA RP		FUENTE		VALOR RP		No. Acta		VALOR EJECUTADO Y PAGADO		VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO		VALOR TOTAL EJECUTADO		SALDO CONTRATO / O.C.			
Inicial		2023		4623		05/10/2023		546		\$ 458.072.411		1		\$ 47.967.263		\$ 0		\$ 47.967.263		\$ 254.670.243			
												2		\$ 139.923.329		\$ 0		\$ 139.923.329					
												3		\$ 15.511.576		\$ 15.511.576		\$ 15.511.576					
Adición 1																							
Adición 2																							
										\$ 458.072.411				\$ 187.890.592		\$ 15.511.576		\$ 203.402.168		\$ 254.670.243			
																PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		44,40%					

EJECUCIÓN CONTRATO / ORDEN DE COMPRA								
ACTA No.	PERIODO	DÍAS ESCOLARES	R. REGULARES	RUTAS JORNADA COMPLEMENTARIA	COSTO SERVICIO	DESCUENTOS (SEGÚN ACTA)	AJUSTES (SEGÚN ACTA)	VALOR EJECUTADO
1	17/10/2023 - 31/10/2023	7	22	-	\$ 47.967.263			\$ 47.967.263
2	01/11/2023-15/11/2023	12	43	64	\$ 139.923.329			\$ 139.923.329
3	16/11/2023 - 30/11/2023	8	2	-	\$ 15.511.576			\$ 15.511.576
VALORES ACUMULADOS			67	64	\$ 203.402.168	-	-	\$ 203.402.168

NOTA: La presente acta fue realizada por la interventoría designada por la SED, con información de los originales de los Certificados de Cumplimiento, Bitácora de Novedades, correos electrónicos y demás documentos que soportan las facturas del presente periodo y ha sido suministrada, revisada con los certificados de pago de aportes a la seguridad social y de parafiscales y aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito -SED.

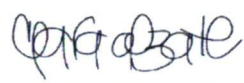
No obstante lo anterior, el proveedor acepta que esta Acta está sujeta a revisión y ajustes por novedades originados por las diferentes circunstancias en la prestación del servicio.

El supervisor certifica que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago de este periodo.

El cual corresponde a: **QUINCE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE** \$ 15.511.576 , dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

Quedando un saldo a la fecha de: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE** \$ 254.670.243 , a la fecha el porcentaje de ejecución es: **44,40%**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen:

Elaboró:	Firma	Elaboró:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma	Revisó:	Firma
Clara Milena Alzate Perafán		Maria Caldera Rodríguez		Lizeth Castellanos Castillo		Otto Bladimir Patiño		Martha Montero Buitrago	
Profesional Jurídico Especializado		Profesional Financiero		Coordinador Financiero		Director de Interventoría		Representante Legal	



SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO
SUBSECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL
DIRECCION FINANCIERA - OFICINA DE TESORERIA Y CONTABILIDAD
FORMATO UNICO DE RADICACION DE CUENTAS

RADICADO INTERNO-

RECIBIDO POR:

Hora		Fecha				Folios	
------	--	-------	--	--	--	--------	--

INFORMACION DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Compromiso

Tipo		Contrato de Prestación del Servicio de Transporte Personas										Otro, Cuál?		No.		116637		Fecha:		28		09		2023			
Contratista		UNION TEMPORAL VET 2023										NIT		X		C.C.		No.						901.668.151			
Dirección:		CALLE 77 No. 69Q - 46										Teléfonos				3292117											
Cesión de contrato:				→		Nombre del cedente										NIT		C.C.		No.							
Aporte a pensiones voluntarias				Aporte cuenta AFC				Valor Aporte				Entidad donde realiza el Aporte AFP						NIT		No.							
Cuenta de Aporte AFC y/o Pensión Vol.																											

2, Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	8	3	3	0	1	9	1	2	8					Banco	BBVA COLOMBIA		Ahorros	X	Corriente	
-----------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	--	--	--	--	-------	---------------	--	---------	---	-----------	--

3- Información Tributaria

Responsable IVA	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen SIMPLE (Ley 2010-2019)	Código actividad ICA del RIT	4921
Gran Contribuyente	Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Cumpló todos los requisitos para pertenecer al Régimen Especial de Renta		

4. Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos		Apoderado	Aplicar a todo el valor neto de giro:			Aplicar valor parcial		
Embargo	Reintegro	Otro	Cual?	Valor parcial a aplicar						
Beneficiario					NIT	C.C.	No.			
Cuenta Bancaria					Banco				Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO	
1	1.1
2	2.1
3	3.1
4	4.1
5	5.1
6	6.1
7	7.1
8	8.1
9	9.1
10	10.1
11	11.1
12	12.1
13	13.1
14	14.1
15	15.1
16	16.1
17	17.1
18	18.1
19	19.1
20	20.1
21	21.1
22	22.1
23	23.1
24	24.1
25	25.1
26	26.1
27	27.1
28	28.1
29	29.1
30	30.1
31	31.1
32	32.1
33	33.1
34	34.1
35	35.1
36	36.1
37	37.1
38	38.1
39	39.1
40	40.1
41	41.1
42	42.1
43	43.1
44	44.1
45	45.1
46	46.1
47	47.1
48	48.1
49	49.1
50	50.1
51	51.1
52	52.1
53	53.1
54	54.1
55	55.1
56	56.1
57	57.1
58	58.1
59	59.1
60	60.1
61	61.1
62	62.1
63	63.1
64	64.1
65	65.1
66	66.1
67	67.1
68	68.1
69	69.1
70	70.1
71	71.1
72	72.1
73	73.1
74	74.1
75	75.1
76	76.1
77	77.1
78	78.1
79	79.1
80	80.1
81	81.1
82	82.1
83	83.1
84	84.1
85	85.1
86	86.1
87	87.1
88	88.1
89	89.1
90	90.1
91	91.1
92	92.1
93	93.1
94	94.1
95	95.1
96	96.1
97	97.1
98	98.1
99	99.1
100	100.1

5- Información Adicional del Compromiso

Objeto :	Copiar tal cual aparece en el contrato : el objeto
PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR, CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO CAPITAL	

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato	El proveedor debe facturar mes vencido, el valor del servicio efectivamente prestado, adicionalmente frente a esta cláusula las partes acogen lo descrito en la Cláusula 10 "facturación y pago" del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición del servicio de transporte terrestre automotor especial de pasajeros CCE-144-2023 puesto a disposición de las entidades por la Agencia de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. En ese sentido, las facturas deberán ser presentadas con los siguientes soportes y
---	--

Fecha Acta de Inicio		17 10 2023		Adición		Adición No.		Fecha		Valor adición	
Valor compromiso inicial		\$ 458.072.412		Valor adición(es)				Valor total compromiso		\$ 458.072.412	

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final	Pago Parcial No. 3	Periodo a pagar: De	Fecha 16 11 2023	A: Fecha 30 11 2023
Recibo a Satisfacción No 3	Fecha 12 12 2023	Anticipo	% Anticipo	Valor Anticipo	
Entrada a Almacén No.	Fecha Entrada	Valor Entrada			

7- Registros Presupuestales y Valores a afectar

No. de Registro	Fuente	Codigo Presupuestal	Número de factura	Valor sin IVA ni consumo	%IVA o I.P.T.	Impuesto a las Ventas o al consumo	Total factura y/o Rec. satisfacción	Amortización al Anticipo	Descuentos y/o sanciones	Valor a Pagar
4623-23		O230116011300000773603001-Suministrar el transporte a	FVE-95	15.511.576	-	-	15.511.576	-	-	15.511.576
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
					-	-	-	-	-	-
TOTAL				15.511.576	-	-	15.511.576	-	-	15.511.576
Valor en Letras		Quince millones Quinientos Once mil Quinientos Setenta y Seis Pesos M/L					Total a Pagar	15.511.576		

8- Responsables del pago:

Declaración: Con su firma el Directivo responsable del área funcional certifica que la información contenida en este formato es verdadera y que la solicitud cumple con el compromiso adquirido y todos los requisitos legales (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social).

Nombre Directivo responsable del Área Funcional					DANIEL EDUARDO MORA CASTAÑEDA					Firma del Directivo responsable del Área funcional							
Cargo Directivo del Área Funcional					Director de Bienestar Estudiantil												
Elaborado por:		SCAIN CONSULTORIA S.A.S. BIC					Vo.Bo. Interventor o profesional designado 										
Cargo de quien elabora:		Interventoría															
Fecha elaboración		12	12	2023	Ext:												
										Fecha aprobación					12	12	2023

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR FINANCIERA

9- Devolución						
Causa	Fecha			Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y Contabilidad

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE: c28cca6851c876a645ea1546dcaeb8a22f30c69b17cb7fcfb396c7edc888b13
3ff5f7c0fd419a0bb8e4471f6de0bcb40
Número de Factura: FVE-95
Fecha de Emisión: 11/12/2023
Fecha de Vencimiento: 10/01/2024
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL VET 2023
Nombre Comercial: UNION TEMPORAL VET 2023
Nit del Emisor: 901668151
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica
Actividad Económica: 4921

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: CL 77 69 Q 46
Teléfono / Móvil: 6013292117
Correo: facturacion@transturismo.co

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999061
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Bogotá
Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.
Dirección: AV EL DORADO # 66 - 63
Teléfono / Móvil: 60132410000
Correo: ncerquerab@educacionbogota.gov.co

Detalles de Productos

148

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CERTIFICADOS PENDIENTES RUTAS REGULARES MES DE OCTUBRE DE 2023 NUMERO DE ORDEN 116637 2023 SEGMENTO 8 PAGO 3 Y CERTIFICADOS PENDIENTES	94	1,00	\$ 2.476.141,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.476.141,00
2	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DEL DISTRITO CAPITAL RUTAS REGULARES NOVIEMBRE 2023 N DE ORDEN 116637 SEG 8 P 3 Y CERTIFICADOS PENDIENTES	94	1,00	\$ 8.326.909,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 8.326.909,00
3	20102301	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL DE PASAJEROS PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL ESCOLAR CON LOS VEHICULOS QUE REQUIERA LA SECRETARIA DEL DISTRITO CAPITAL COMPLEMENTARIAS NOVIEMBRE 2023 N ORDEN 116637 SEG 8 P 3 Y CERTIFICADOS PENDIENTES	94	1,00	\$ 4.708.526,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 4.708.526,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

PARTICIPANTES DE LA UNION TEMPORAL:
INVERSIONES TRANSTURISMO SAS 42% NIT: 830.050.283-2
ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A. 29% 860.451.148-6
VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S 29% 800.201.166-9
Linea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-12-11 17:59:50
Documento generado el: 2023-12-11 17:59:50
Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit: 800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	15.511.576,00
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	15.511.576,00
IVA	0,00
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	0,00
Total neto factura (=)	15.511.576,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 15.511.576,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764052774847

Rango desde: 1

Rango hasta: 10000

Vigencia: 2024-08-01

		Autorización Numeración de Facturación				1876		
Espacio reservado para la DIAN 				4. Número de formulario 18764052774847  (415)7707212489984(8020) 001876405277484 7				
5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 1 6 6 8 1 5 1		6. DV 1	7. Primer apellido		8. Segundo apellido		9. Primer nombre	10. Otros nombres
11. Razón social UNION TEMPORAL VET 2023								
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá								Cód. 3 2
24. Dirección CL 77 69 Q 46								
25. País Colombia			26. Departamento Bogotá D.C.			27. Municipio Bogotá, D.C.		
La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido. Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial. Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante. Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.								
Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.				Firma del funcionario autorizado				
Firma del solicitante								
1001. Apellidos y nombres MONTERO BUITRAGO MARTHA				984. Apellidos y nombres				
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía				985. Cargo				
1003. No. Identificación 41692646				989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI				
1004. DV 5				990. Lugar administrativo				
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal				991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION				
1006. Organización UNION TEMPORAL VET 2023				992. Área				
				993. Establecimiento				
				997. Fecha formalización 2 0 2 3-0 8-0 1/1 4:1 2:0 9				

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764052774847



(415)7707212489984(8020) 001876405277484 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres
9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

11. Razón social
UNION TEMPORAL VET 2023

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento									
UNION TEMPORAL VET 2023 CL 77 69 Q 46									
1	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVE		10,000	12	AUTORIZACIÓN		1
29. Establecimiento									
2	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
3	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
4	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
5	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
6	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
7	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
8	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
9	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
10	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	
29. Establecimiento									
11	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.	

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 6 6 8 1 5 1

1

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL VET 2023

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 77 69 Q 46

42. Correo electrónico

lidericitaciones@transturismo.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 2 9 2 1 1 7

45. Teléfono 2

3 5 0 2 2 4 6 8 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

4 9 2 1

2 0 2 2 1 0 2 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1 4 1

61. Fecha

2023 - 01 - 02 / 11 : 49: 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ZABALETA PARRA CLAUDIO

985. Cargo Analista III

Espacio reservado para la DIAN



Página 2 de 4 Hoja 2

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 0000014885912834

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

7

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

9 9

72. Número

2 0 2 2 1 0 2 7

73. Fecha

74. Número de notaría

9 8

75. Entidad de registro

76. Fecha de registro

77. No. Matricula mercantil

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional 1 0 0 %

83. Nacional público 0 . 0 %

84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %

85. Extranjero 0 %

86. Extranjero público 0 . 0 %

87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 2 2 1 0 2 7

81. Hasta

2 0 2 4 1 0 2 7

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 6 6 8 1 5 1

1

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

4 1 6 9 2 6 4 6

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

MONTERO

105. Segundo apellido

BUIRAGO

106. Primer nombre

MARTHA

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

REPRS LEGAL SUPL

1 9

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento

Cédula de Ciudadan

1 3

101. Número de identificación

8 0 0 0 2 2 9 6

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

HERRERA

105. Segundo apellido

MURCIA

106. Primer nombre

ROGELIO

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14885912834



(415)7707212489984(8020) 000001488591283 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 6 8 1 5 1 1

Impuestos de Bogotá

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 3 0 0 5 0 2 8 3	113. DV 2	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido 3 1	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social INVERSIONES TRANSTURISMO SAS							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 4 2 2 0 2 2 1 0 2 7		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 6 0 4 5 1 1 4 8	113. DV 6	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido 3 1	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social ESPECIALES CONDOR - ESCONDOR S. A.							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 9 2 0 2 2 1 0 2 7		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 0 0 2 0 1 1 6 6	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	115. Primer apellido 3 1	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres 1 6 9
119. Razón social VIAJES NACIONALES DE TURISMO S. A. S							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 9 2 0 2 2 1 0 2 7		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	



DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 25/07/2023

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 901668151

UNION TEMPORAL VET 2023

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 77 69 Q 46

Teléfonos: 3502246826

Dirección electrónica: liderlicitaciones@transturismo Ciudad: BOGOTÁ DC

Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 03/01/2023

Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA

Régimen tributario: COMUN

Fecha desde: 27/10/2022

Matrícula Mercantil: NO

Fecha inicio de Actividades: 27/10/2022

Fecha de cese de Actividades: NO

No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4921 - Transporte de pasajeros

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/10/2022	C.C.	41692646	MARTHA MONTERO BUITRAGO	REPRESENTANTE LEGAL
27/10/2022	C.C.	80002296	ROGELIO HERRERA MURCIA	REPRESENTANTE LEGAL

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL VET 2023** Identificado(a) con Nit 901668151-1 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta de ahorros No. 00130833000200019128**, la cual se encuentra activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 Dígitos: 833019128

10 Dígitos: 0833019128

16 Dígitos: 0833000200019128

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día 30 de junio del 2023.

Atentamente,

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

VOLO
COTIZADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA